

Código solicitud. AI300113872021012801

## EVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL INICIAL DEL CENTRO

Denominación del Centro	Facultad de Ciencias del Trabajo
Código RUCT del Centro	30011387
Universidad	Universidad de Murcia

ANECA ha procedido a la evaluación de la solicitud de acreditación institucional inicial del centro arriba citado conforme a lo establecido en el artículo 14 del Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios y a lo indicado en la Resolución de 7 de marzo de 2018, de la Secretaría General de Universidades, por la que se dictan instrucciones sobre el procedimiento para la acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas.

La evaluación de la solicitud de acreditación institucional inicial, ha sido llevada a cabo por el Comité Asesor para la Acreditación Institucional de ANECA y ha incluido la comprobación del estado de los títulos del centro en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), así como la comprobación de la vigencia del certificado de implantación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC).

Este informe será enviado al Consejo de Universidades para que continúe su tramitación según lo establecido en el Real Decreto 420/2015.

### COMPROBACIÓN DE LOS REQUISITOS DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL INICIAL ESTABLECIDOS EN EL REAL DECRETO 420/2015 Y EN LA RESOLUCIÓN DE 7 DE MARZO DE 2018, DE LA SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES

#### VIGENCIA DEL CERTIFICADO DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC

El Centro ha obtenido el certificado de la implantación de su Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de acuerdo al Modelo AUDIT de ANECA, tras haber pasado el correspondiente proceso de auditoría, y haber demostrado un cumplimiento adecuado de los criterios y directrices de calidad establecidos en este modelo.

**La fecha de validez de dicho certificado es del 16/12/2020 al 16/12/2025, por tanto, se cumple el requisito de tener en vigencia el certificado de la implantación del Sistema de Garantía Interno de Calidad.**



Código solicitud. AI300113872021012801

**ESTADO EN EL RUCT DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO**

**INFORMACIÓN SOBRE LOS TÍTULOS DE GRADO**

**Títulos de Grado que han obtenido la renovación de la acreditación**

Código RUCT	Denominación	Fecha renovación acreditación
2500805	Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad de Murcia	23/06/2017

**Títulos de Grado verificados que no se han sometido a la renovación de la acreditación**

Código RUCT	Denominación	Fecha de verificación
No constan	En el momento del análisis de la información, en el RUCT no constaban títulos de Grado en estas circunstancias.	No constan

**Títulos de Grado verificados en Proceso de Extinción o Extinguidos**

Código RUCT	Denominación	Fecha de verificación
No constan	En el momento del análisis de la información, en el RUCT no constaban títulos de Grado en estas circunstancias.	No constan



Código solicitud. AI300113872021012801

### INFORMACIÓN SOBRE LOS TÍTULOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO

#### **Títulos de Máster Universitario que han obtenido la renovación de la acreditación**

Código RUCT	Denominación	Fecha renovación acreditación
4315270	Máster Universitario en Asesoría Jurídico Laboral por la Universidad de Murcia	19/07/2019
4315156	Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos por la Universidad de Murcia	18/04/2018
4313161	Máster Universitario en Orientación e Intermediación Laboral por la Universidad Politécnica de Cartagena y la Universidad de Murcia*	15/10/2019

\* Este título se imparte, tanto en el de la Universidad de Murcia, así como en el siguiente centro de la Universidad Politécnica de Cartagena:

- Facultad de Ciencias de la Empresa (código RUCT 30008391)

En todos los centros el título ha obtenido la renovación de la acreditación según lo establecido en el Real Decreto 1393/2007.

#### **Títulos de Máster Universitario verificados que no se han sometido a la renovación de la acreditación**

Código RUCT	Denominación	Fecha de verificación
4316585	Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena*	18/04/2018

\*Este título se imparte, tanto en el de la Universidad de Murcia, así como en el siguiente centro de la Universidad Politécnica de Cartagena:

- Facultad de Ciencias de la Empresa (código RUCT 30008391)

#### **Títulos de Máster Universitario verificados en Proceso de Extinción o Extinguidos**

Código RUCT	Denominación	Fecha de verificación
4312092	Máster Universitario en Desarrollo Local y Empleo por la Universidad Politécnica de Cartagena y la Universidad de Murcia	07/05/2010
4310192	Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos por la Universidad de Murcia	13/05/2009
4312099	Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena	07/05/2010

Se cumple el requisito de tener, al menos, la mitad de los títulos de Grado y Máster Universitario con la renovación de la acreditación según lo establecido en el Real Decreto 1393/2007.



Código solicitud. AI300113872021012801

---

## MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, ANECA emite un informe de acreditación institucional inicial en términos favorables.

El Centro solicitante cumple con los requisitos para la acreditación institucional inicial establecidos en el Real Decreto 420/2015 y en la Resolución de la Secretaría General de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de 7 de marzo de 2018 por la que se dictan instrucciones sobre el procedimiento para la acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas.

## OBSERVACIONES

Se prestará especial atención en la renovación de la acreditación institucional, a cómo la universidad haya abordado las posibles recomendaciones y/o aspectos de especial seguimiento que figuren en los informes de renovación de la acreditación de los títulos que han obtenido la renovación de la acreditación de acuerdo al procedimiento establecido en el Real Decreto 1393/2007.

La directora de ANECA

